

RESOLUCIÓN Nº 0 0 3 6 EXPEDIENTE Nº 7210-002348/16.

NEUQUÉN, 25 ENE 2017

VISTO:

La Resolución Nº 1611/16 por la cual se llama a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, Títulos Docentes, para cubrir cargos de Maestros Especiales de Música de Escuelas Primarias Comunes de la Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Maestro Especial de Música, DDF-3, secuencia 303, Turno Mañana, de la Escuela Primaria N° 327 de la localidad de Chos Malal es vacante por la jubilación de la docente Perea Martha Haide, por Disposición N° 1350/07;

Que la vacante mencionada debe incluirse en el Concurso de Ingreso a la Docencia, para Maestros Especiales de Música de Escuelas Primarias Comunes;

Que es solicitado por la escuela y la supervisora de Música de Nivel Primario e Inicial, profesora Natalia Gianovich;

Que la Dirección General Modalidad Artística avala lo requerido;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12°, inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 572/62 de la Ley 242:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) INCLUIR en el Anexo I de la Resolución N° 1611/16 el cargo de Maestro Especial de Música DDF-3, del Establecimiento que se detalla a continuación:

Ord.	Esc.	Localidad	Cat.	Gr.	D.R	Vacante	Sec.	T
36	327	Chos Malal	1°	В	V	Jub. Perea Martha Haide	303	М
						Disp. N° 1350/07		

- **2°) ESTABLECER**, que por la Dirección General Modalidad Artística, se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 3º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; Dirección Provincial de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Distritos Escolares I a XIII; GIRAR el expediente a la Dirección General Modalidad Artística. Cumplido, REMITIR a la Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario para la prosecución del trámite.

LIC. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

1